

Año. 4 pesetas
 Semestre. 2 —
 Trimestre. 1 —

PAGO ADELANTADO

LA UNION



Defensor de los intereses morales y materiales

Año XIV

Guadalajara 6 de Marzo de 1920

Número 638



CUARTO ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.^a María Diega Desmaissieres y Sevillano

Condesa de la Vega del Pozo, Duquesa de Sevillano, Marquesa de los Llanos de Alguazas
 y de Fuentes de Duero, Grande de España de Primera Clase, etc., etc.

Que falleció en Burdeos (Francia) el día 9 de Marzo de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus primos, primos políticos, sobrinos políticos y demás parientes y el Administrador judicial de su Abintestato Excelentísimo Sr. D. Luis Bahía y Urrutia:

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada.

La Misa de Requiem que el día 9 del corriente a las once de su mañana se celebrará en la capilla de San Sebastián será aplicada por el eterno descanso de dicha Excelentísima Señora.

El Excmo. Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas se ha dignado conceder 200 dias de indulgencia a todos los fieles por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario que rezaren o Via Crucis que practicaren por el alma de la mencionada excelentísima señora.

Y el Excmo. y Rvmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia, cincuenta dias de indulgencia por cada vez que devotamente oigan la Santa Misa, reciban la Sagrada Comunión, visiten al Santísimo, recen una parte del Rosario o practiquen cualquier obra de religión, caridad o mortificación en sufragio del alma de la susodicha Excmo. Señora. Condesa.

Lo que debe de hacer

El primer de Abril... constituirá el nuevo Ayuntamiento.

De los manifiestos que publicaron los candidatos nada podemos esperar, porque nada decían y a nada se obligaban; pero de su hombría de bien es de suponer que tomarán las funciones concejiles como cosa suya y comenzará una era de restauración y mejora de todos los servicios.

El primero que necesitan ordenar es el de las líneas y rasantes de las calles y para ello deben tomar una norma fija y no como ocurre ahora que solo el capricho y el interés personal de los duenos es el que se tiene en cuenta.

Dígalo sino la calle del Museo donde hay tantas líneas como casas y en la misma calle Mayor, ocurre lo propio.

La pavimentación es otro servicio que urge cambiar radicalmente cuando menos en las calles mas frecuentadas, porque es una vergüenza que ni en invierno ni en verano se pueda transitar por plazas y calles.

Ya estamos viendo a algunos concejales fruncir el ceño y preguntar ¿y el dinero? cierto, no hay dinero para acometer una gran reforma en el suelo; pero si una gran reforma no puede efectuarse, creemos que si habrá recursos para poder adecentar algun sector cuando menos de la calle Mayor particularmente el mas frecuentado por el público y los coches.

Limpio el trozo de la parada de coches y el comprendido entre casa de Taberné y la Plaza Mayor al siguiente año podría beneficiarse otro sector hasta lograr en unos años ver limpia la calle Mayor.

Por supuesto que la parada de coches nosotros la estableceríamos como hemos dicho muchas veces en la Plaza.

Otro día expondremos otras reformas.

Y no se nos objete que esta necesidad y la otra impide gastar, con buena voluntad hay para todo.

¿No gastó el Sr. Pedromingo unas pesetas para hacer unas paneras? Y los llamamos paneras porque por lo visto los locales de San Esteban y calle de Madrid no eran para escuelas como creyó todo el mundo.

¿De dónde sacó el dinero? ¿Cómo realizó el milagro de arreglar esos locales sin dinero?

¿No se levantó la canariera de la Concordia?

Pues cuando ha habido para lo superfluo, mejor habrá para obras tan urgentes como el adoquinado, asfaltado o entarugado de la calle Mayor, que está pidiendo a gritos su reforma.

Nuevo establecimiento

Nuestro querido amigo el acreditado industrial D. Santiago Gil Morillas, ha abierto al público un importante establecimiento, en el que ha instalado un molino de chocolate y donde despachará tambien sus acreditadas pastas para sopa y otros artículos del ramo de ultramarinos.

El nuevo comercio estará situado en el mismo edificio donde por espacio de bastantes años estuvo el Molino de chocolate de D. Eugenio de Velasco.

EL VESTIDO DE CARNAVAL

(Conclusión)

—Aquel baile, cuyos salones viste, acabó de arruinar mi casa... Mi esposo, por no oponerse a mis locos dispendios, hacia tiempo que tomaba cantidades prestadas, cuyo plazo venció, al fin, sin poder satisfacerlas. No tuvo valor para afrontar la deshonra, y se suicidó de un pistolazo. Poco tiempo después embargaban cuanto habia en la casa, y mi hija y yo salimos de ella. Luego vino la miseria, en seguida la enfermedad...

Un golpe de tos seca, seguida de un vómito de sangre, interrumpió a Julia.

—¿Por qué no me habéis llamado antes? —dijo sollozando Maria.

—Porque aun luchaba con mi orgullo... Además... siempre tenía esperanza... ¡si antes hubiera conocido el mundo, como lo conozco ahora! En mis largas noches de insomnio, he aprendido a conocerle. De aquellas mujeres que se disputaban el honor de ser mis amigas, ni una, ¡ni una sola! ha llegado a mi lecho de dolor a consolarme. Bajo fútiles pretextos, se han excusado todas aquellas de quienes he reclamado ayuda en nombre de su antigua amistad.

—Desechad esos recuerdos, querida Julia, y pensad en Dios...

—¡En Dios...! pronto voy a comparecer en su presencia; pero no me perdonará, no, dijo la enferma con exaltación siempre creciente. ¿Cómo ha de perdonarme, a mí, que precipité a mi esposo en aquel horrible crimen que labró su desgracia eterna, y dejó a mi hija por única herencia la miseria y la deshonra? ¡Yo he causado la desdicha de los dos seres que tenía la misión de hacer felices...

—¡Calmaos, Julia querida: calmaos! La misericordia de Dios es infinita, y todo lo perdona... La presencia de un sacerdote os haría mucho bien...

—¡Llámalo, pues, Maria, llámalo... Hace mucho tiempo que no me confieso...

—Maria salió por un momento. Cuando volvió, la enferma padecía de otro acceso de delirio.

—¡Allí está! ¡Allí está...! —decía señalando un mequino armario que habia en un rincón. —pero no servirá a ninguna mujer.

—¿El qué, querida Julia?

—El traje de máscara, el vestido de reina oriental. Lo rompí ¿sabes? Lo hice pedazos porque era el mudo acusador de mi vanidad... de mi insensato orgullo...

El ministro del Señor se presentó a poco, Maria lo dejó con la enferma. Cuando salió después de una hora, contesto a las solícitas preguntas de Maria: Creo que la muerte se aproxima.

—Maria entró. Su amiga estaba en efecto más tranquila.

—¿Cuánto te debo, querida Maria! —le dijo; —sólo un pensamiento desgarró al presente mi corazón: esta pobre huérfana que va a quedar sola en el mundo.

—Tranquilízalos, querida Julia: soy pobre, pero Dios multiplicará mis fuerzas, y nada le faltará a la niña.

—¡Gracias, hermana mía, gracias! Ahora muero contenta. Tú serás para ella una madre mejor que yo misma... Enséñala a ser buena, humilde, modesta y laboriosa como tú; a que huya de la vanidad y a no querer sobresalir en nada... Hazla solidamente piadosa... Enséñala a orar, a orar para que Dios perdone a tu pobre madre...

—Julia no pudo continuar. Poco después recibía la Extremaunción y entraba en la agonía repitiendo fervorosas jaculatorias.

Quando, después de haber cerrado piadosamente los ojos de su amiga, salió Maria de aquella casa llevando de la mano a la pequeña Julia, que llevaba, aun transitaban por las calles gran número de máscaras, gritando con voz destemplada y enronquecida:

—¡Adiós...! Adiós...! ¿Me conoces...? ¿Me conoces...?

—¡Si, murmuró Maria enjugándose una lágrima, si, te conozco, mundo engañoso! ¡Si antes no te hubiera conocido, acabaría hoy de conocerte, presenciando la muerte de una de tus víctimas!

M. del Carmen N.

NOVIAS! Grandes surtidos en camas de madera y hierro, cómodas, espejos, sillas, etc, casa MORILLAS.

GRAN FERRETERIA

El Fuero de León de mil veinte

Concurso de trabajos sobre el fuero

La Comisión organizadora del noventa Centenario de la promulgación del Fuero de León de 1020, abre un Concurso para premiar la mejor edición crítica de dicho Fuero. Las condiciones de este Concurso serán las siguientes:

1. La edición crítica comprenderá los textos latino y romanceado, y la transcripción de los mismos se ajustará a los corrientes procedimientos paleográficos y tipográficos.

2. A dichos textos deberá preceder un estudio histórico del Fuero y un conciso examen jurídico del mismo, pero el autor podrá ampliar esta parte de su trabajo con las investigaciones léxicas y filológicas que tenga por conveniente. También podrá acompañar las fotografías de documentos que crea oportuno reproducir por medio del fotograbado.

3. Los trabajos que aspiren al premio no deberán exceder de las dimensiones que corresponden a un libro de 250 páginas, 4.º marquilla, impreso con caracteres del 9 y se presentarán manuscritos o a máquina y sin firma, en la secretaría de la Real Academia de la Historia antes del 31 de julio próximo venidero. Cada trabajo irá señalado con un lema, igual al que se coloque en el sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

4. El premio que se adjudique al mejor trabajo presentado al concurso, consistirá en 2.000 pesetas en metálico, e impresión de 1.000 ejemplares, de los cuales, serán entregados 300 al autor, quien conservará la propiedad de la obra. Podrá también adjudicarse una o más menciones honoríficas, consistentes en un diploma.

5. La citada Comisión organizadora, designa a la Real Academia de la Historia para que juzgue los trabajos que se presenten al concurso, adjudique el premio y las menciones honoríficas, o declare desierto el concurso, si a juicio de la Corporación no hubiera ningún trabajo merecedor del premio.

6. La entrega del premio se verificará en la ciudad de León durante las fiestas del Centenario y el día que se anunciará oportunamente. En este acto se abrirán los sobres que contengan el nombre del autor premiado y los de aquellos que hubieran obtenido menciones honoríficas, y los demás sobres serán quemados sin abrirlos.

Undescarrilamiento

El miércoles en el kilómetro 90 de la línea de Zaragoza, entre las estaciones de Espinosa y Jadraque, descarriló el tren de mercancías número 108, saliendo de la vía 23 vagones de los 45 de los que se componía el convoy.

A consecuencia del accidente resultaron muertos el conductor Francisco Navarro, natural de Guadalupe, y el guardafreno, José Huadmo.

Resultó herido grave el mozo de la estación de Atocha, Gregorio Mateo, y leve, otro mozo llamado Juan Aguilar.

En cuanto se supo en Madrid la noticia salió de la estación de Atocha un tren de socorro, con médicos y un botiquín.

La línea, quedó interceptada, habiendo sido ya limpiada de todo obstáculo, reanudándose la comunicación.

Ayuntamiento

La sesión de ayer viernes fué presidida por el Sr. Ortega Somolinos por ausencia del señor Alcalde y estar ausente el teniente primero, asistiendo los Sres. Prado y González Ruiz.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A informe de la Comisión de Gobierno interior, pasa una solicitud del Oficial de la Secretaría D. Mariano Pérez pidiendo sea rectificada la plantilla aprobada del personal de Secretaría y Contaduría.

A continuación se da cuenta, quedando enterado de ello el Ayuntamiento de la comunicación del señor Ingeniero jefe de Obras públicas, en la que traslada otra de la Dirección general en la que se desestima la instancia elevada para la construcción de una carretera en el camino del Balconcillo.

Se da cuenta del estado de multas de la semana anterior.

A petición propia se dá de baja en el padrón vecinal, por trasladar su residencia a Madrid a doña Hermenegilda Peinado.

Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes.

Pasa a informe de la Comisión de Gobierno interior una solicitud del Inspector de arbitrios, pidiendo se le conceda aumento de sueldo al cargo que ocupa.

Carpetilla de espectáculos

Teatro del Casino.

Previa consulta a la Junta general pudo por fin levantarse el telón de este hermoso teatro en la tarde del sábado pasado, nada menos que con la compañía de la insigne actriz Matilde Moreno. Su solo nombre debia de haber bastado para llenar el teatro, pero circunstancias de otros espectáculos y tal vez alguna que otra inmerecida antipatía creada al calor de enemistades, envidias o intereses encontrados hizo que en la primera función el público fuese algo escaso.

El domingo hubo un lleno y en las sucesivas funciones el público que cada día salía más satisfecho del teatro fué respondiendo como era de esperar apesar de los augurios pesimistas.

La Sociedad no habrá obtenido grandes utilidades pero ha salvado la hoja de gastos y esto ya es bastante en esta primera intención sobre todo tratándose de una compañía de la importancia de la que ha actuado y de unos precios tan económicos como los señalados a las localidades.

La Junta directiva puede tener la satisfacción moral de este éxito y hay que felicitarla sinceramente animándola a seguir por ese camino. Con espectáculos buenos y económicos proporcionalmente conseguirá bien pronto tener siempre el teatro lleno.

Se han representado en este orden las siguientes obras: «La Calumniada» de los señores Alvarez Quintero; «La Chocolaterita», traducción de Emilio Thuiller; «Felipe Darblay» de George Hanote; «Nana Teruel» de los Quinteros; «El agua del Jordan» de Pacheco y Grajales; «El derecho del mal» de Gerrochano y de regalo «El último caudillo» también de los señores Alvarez Quintero.

Todas las obras han gustado en general y únicamente «El agua del Jordan» no satisfecho por completo a los espectadores. Lo cual es un tanto irreal y porque en el desenvolvimiento del segundo y tercer actos los autores no han sabido poner nada interesante.

«La Calumniada» gustó bastante, es una comedia dramática de gran emoción y aunque pesada en algunos momentos, tiene en cambio una nota cómica muy bien llevada con la gracia propia de los tan afamados autores sevillanos.

«El derecho del mal» es una obra que si estuviera firmada por un autor de los consagrados, estaria ya estrenada con mucho éxito en Madrid y danzando por los principales escenarios de provincias, pero como su autor es novel e ignorado aunque ha compuesto un drama muy interesante y mejor dialogado no conseguirá con él los laureles de la fama.

Las demás obras por ser de antiguo dominio de este público no es necesario detenerse en su apreciación y solamente diremos de «El último capítulo», también nueva aquí, que apesar de ser la más corta de todas, ha sido quizás la que más ha gustado tal vez porque Matilde Moreno volcó al representar todo el alero de su exquisito arte.

Pocas veces se ha visto y se verá desfilan por los escenarios de Guadalajara una com-

DE SOCIEDAD

La distinguida señora del capitán de Ingenieros Sr. Ortiz de Zárate ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño. Enhorabuena.

—Al lado de su familia se encuentra pasando unos días el comandante de Estado Mayor Sr. Noreña.

—El martes se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la señora doña María Diego D'smaissieres, duquesa de Sevillano.

En la capilla de San Sebastián, se celebrarán en dicho día, misa de Requien por su alma.

A su familia y a su administrador judicial de su abintestado D. Luis Bahía, reiteramos nuestro pesar.

—Por su fiesta onomástica que celebrará mañana, felicitamos a la distinguida señora de Chacón.

—El pasado domingo saludamos en esta capital al teniente de Ingenieros D. José Figueroa.

—El pasado miércoles se cumplió el segundo aniversario de la muerte de la señora D.ª María Rosa Cura de Boixareu, a quien acompañamos en el dolor así como a su demás familia.

—El lunes celebraron el santo de su nombre, la señora de nuestro particular amigo Sr. Ayuso (D. Valentín) viuda de Santos y señorita de Mariño y los señores Aguado, Martínez, Puebla, Palacios y Diaz Clemente.

—A los señores de Blanco acompañamos en el dolor por el fallecimiento de una hija suya ocurrido días pasados.

ANIS de la Asturiana
ES EL PREFERIDO

COOPERATIVA MILITAR Y CIVIL

No habiéndose reunido el número de socios que señala el artículo 28 del reglamento para celebrar la Junta general convocada para el pasado domingo, esta se celebrará el próximo domingo 7 a las cuatro de la tarde en el Instituto general y técnico, en segunda convocatoria y con el número de socios que asista, según el citado artículo del reglamento.

Guadalajara 1.º Marzo de 1920.

Por acuerdo del Congreso de Gobierno. *El Secretario*, Angel Martínez Peñalver.

Colonización y repoblación interior

Hemos recibido el cuarto número de la interesante revista Boletín de la Junta Central de Colonización y repoblación interior, cuya lectura recomendamos a nuestros abonados.

El sumario de los trabajos que se insertan en dicho boletín, revela la importancia de los temas.

Helo aquí: La colonización y el trabajo, por el Marqués de Alamo Martínez.

Información social agraria de la región de Estremadura, por Rafael Escrivá.

La colonia de «Carracedo» por Vicente Rivadeneyra.

Orientaciones agronómicas, por Enrique Alcaran.

Lo que cuentan las colonias agrarias, por Ernesto de la Lonia.

Disposiciones oficiales.

Miscelánea.

CEMENTOS, CRISTALES, BALDOSIN
BASCULAS, TRILLOS, ARMAS DE FUEGO
VERTEDERAS Y ACCESORIOS

Casa Morillas

Miguel Fluiter, 25 y Torres, 1. Teléfono, 100

pañía tan completa como las que nos ha traído la señora Moreno. De ella, de esta incomparable actriz, cuanto pudieramos decir no llegaría ni con mucho a expresar la magnitud de sus grandes cualidades y tampoco podríamos acertar manifestando si nos gusta más cuando nos hace llorar llegándonos al corazón o cuando nos llena el alma de alegría con esa ingenuidad que le es propia y con esa gracia picaresca e infantil en la que no puede tener imitadora.

Pedro Codina es un concienzudo primer actor de indiscutibles méritos y prueba nos dió de la flexibilidad de su arte interpretando personajes de caracteres muy distintos. Lastima grande fué que no le vieramos representar algo del teatro clásico que es su fuerte.

Rafael Calvo galán joven de esta compañía desde la primera noche se hizo distinguir y más que en todas, en la interpretación del «Carlos Mongand» de «La Chocolaterita». Entre todas sus buenas condiciones reúne una muy esencial, la de vestir muy bien y acertadamente todas las obras.

Con el Sr. Morcillo nos hemos reído hasta más no poder, pues es un gran actor cómico que tiene gracia sobrada para que sin necesidad de desplantes de que otros abusan y solo con su manera de decir o con sus gestos producir la hiralidad del público.

Estas cuatro partes bastarían para acreditar una compañía, pero además la integran otros valiosos elementos: la señora Badillo de justa fama, la señora Vidal y señorita Menéndez damas jóvenes muy estudiosas y las señoras y señoritas González, Rodríguez, Aillón, Murillo y Más que supieron conquistarse con su labor el aplauso del público.

El Sr. Romero excelente actor de carácter supo ajustarse siempre a la adecuada interpretación de sus papeles, mereciendo unánimes elogios de la concurrencia. Félix Tierra también se hizo notar y aplaudir mucho demostrando ser un galán cómico de mucho porvenir y Casimiro Hurtado siempre muy discreto, completando el conjunto los señores Ragel, Miralles y Más.

La señora Moreno fué obsequiada en su beneficio por la Junta del Casino, con un lindo estuche de plata.

Esta temporada será siempre de gratos recuerdos.

Teatro principal

En la costelación de estrellas de variedades apareció no hace mucho una muchachita santanderina denominada «Sagra del Río» y la empresa de nuestro primer teatro deferente siempre con el público que la honra con su asistencia no quiso hacerse esperar para darla a conocer contratándola en la primera ocasión que pudo, que fué el domingo último.

El público salió muy complacido del trabajo de esta estrella que aunque ahora empieza a brillar, es muy grande artista y puede imponerse.

Como cantante no hay que admirarla, pues su voz es muy corta, cortísima, aunque afinada y melodiosa. Se viste bien y tiene decorado adecuado.

Al maestro Romero que la acompaña no hay que escatimarle tampoco del muy merecido aplauso.

La segunda jornada de la película «Justicia» proyectado el jueves, también fué del agrado del público, aunque no tanto como la anterior por tener muchas cosas bastante inverosímiles o demasiado casuales.

Cotillón benéfico

Fué celebrado el sábado anterior según ya dijimos en el Teatro principal que estaba completamente lleno de lo más distinguido de la sociedad de esta capital.

Tanto el rigodón de honor como el cotillón resultaron admirables, especialmente este último por la variedad de las numerosas e ingeniosas figuras y por los caprichosos regalos que se repartieron entre las parejas que pasaron de cuarenta.

Parte de este gran éxito es debido a la dirección del baile encargado las parejas señorita de Tiestos y señor Fernandez Hidalgo y señorita de Illana y señor Valles.

A las tres de la madrugada aun continuaba esta fiesta en su mayor esplendor.

Enhorabuena a los organizadores.

Va muy adelantada la organización de la velada a beneficio de «La gota de leche» en la que tomará parte lindísimas jóvenes alumnas de esta Escuela Normal y conocidos jóvenes aficionados. Las obras elegidas son la hermosa comedia de Benavente «La fuzza bruta» y la graciosísima de los Quintero «El patio».

R. Martín.

Mitin de Acción Social

Mañana domingo a las once de la mañana se celebrará en el Teatro cómico un mitin de Acción Social en el que hablarán:

D. Isidro Almazán Francos de la A. C. N. de P.

D. José Calvo Sotelo, Diputado a Cortes.

D. Angel Herrera, Director de *El Debate*.

La entrada será pública.

NOTICIAS

Antes de ayer llegó procedente de Alcalá de Henares a esta población, a las tres de la tarde, una escuadrilla de aeroplanos «Farman» compuesta de cuatro unidades, al mando del soldado de Ingenieros Sr. Rodríguez.

Dos aeroplanos quedaron en esta población, regresando los restantes en la misma tarde a la vecina ciudad de donde habían salido.

La Papelera española sigue elevando el precio del papel de un modo escandaloso, costando actualmente el cuádruplo del valor que tenía en el año 1914.

Para D. Evaristo Sainz Martínez maestro nacional, ha sido pedida la mano de la señorita Elisa Marco.

La boda se celebrará en mes de mayo.

Acompañado del Alcalde de la población, Sr. Pedromingo del Inspector de Escuelas señor Chacón y de D. Felipe Ortega el pasado lunes estuvo visitando los nuevos locales escuelas de la capital D. José Figueroa, hijo del Conde de Romanos.

A la edad de 54 años ha fallecido en Escamilla la señora doña Edwigis Arenz Gimenez.

A su viudo D. Marcelino Segovia, acompañamos en el dolor.

También, ha fallecido en Traid, el hijo del maestro de aquel pueblo D. Agustín Rubio, a quien testimoniamos nuestro pésame.

El ex-Gobernador civil de esta provincia D. Patricio López, ha sido condenado, en la causa que se le seguía por coacción electoral a la pena de 6 años de inhabilitación para desempeñar cargo público.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Josefa Arroyo para nuestro particular amigo D. Juan de Viana Santiago.

La boda se verificará en el próximo mes de julio.

A los señores de Motta y García Sanz, le damos la resignación necesaria para sobrelevar la terrible prueba porque han pasado, viendo morir a sus hijas, monísimas criaturas de dos y de seis años de edad respectivamente.

Nuestro querido amigo D. José Mir, ha sido trasladado a Madrid.

Para Bilbao, donde residirá en adelante, ha salido el ex-profesor del Colegio de H. é fanos Sr. Trouhard.

Ha sido trasladado a Toledo el Ingeniero Jefe del Catastro por rúbrica D. Antonio de los Ríos, que presta servicios en esta provincia.

Nuestro querido compañero en la Prensa don Mariano Fuentes, ha sido nombrado jefe de las Oficinas de Estadística de la provincia de Segovia.

Sinceramente lamentamos la ausencia de tan querido y simpático amigo.

Ayer viernes se reunió en el Ayuntamiento la Junta general de la Asociación de la Cruz Roja, en la que se aprobó el acta de la sesión anterior; dándose a continuación lectura de la memoria y elecciones de parte de su Junta de Gobierno.

GRAN FABRICA

DE



DE

REGINO PRADILLO

Horno de San Gil, 4 - Guadalajara

VENTA DEL

Aspero Hispano y lejía en polvo Hispano en paquetes.

La lejía líquida Hispano posee la mejor fórmula española, limpia y no quema la ropa.

DE VENTA EN

DROGUERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Guadalajara: Imp. de M. de Pablo, San Gil 6

ANIS DE LA ASTURIANA

GRANDES ALMACENES DE PAQUETERIA Y QUINCALLA AL POR MAYOR

TEJIDOS AL DETALL

DE

Luis Domenech

En Guadalajara: Mayor, 20, Teléfono 120. En Brihuega: Juan Catalina (Carretera)

El dueño de estos almacenes ha hecho grandes compras, que pone a disposición de su numerosa clientela y público en general.

Esta casa, como sabe todo el mundo, ha puesto siempre gran interés en tener las mejores marcas en géneros blancos y algodones que es su especialidad.

En paquetería al por mayor baja el 4 por 100 al final de factura.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

55 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores—Seguros contra accidentes

Subdirectores en Guadalajara—D. Julián Ramírez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1



IMPRENTA, LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

Hipolito de Pablo

GONZALEZ HIERRO, NUM. 6, (SAN GIL)

Se hacen toda clase de impresos para recaudadores Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Trabajos comerciales á una y varias tintas
Carteles ✽ facturas ✽ Recibos ✽ Tarjetas de visita
✽ Esquelas ✽ Recordatorios ✽ Participaciones de enlace y nacimiento, y todos cuantos trabajos abarca el ramo de imprenta.

Material para escuelas y oficinas

Casa especial en arjetas postales

GONZALEZ HIERRO, 6 (ANTES SAN GIL) - GUADALAJARA

Coñac CABALLERO

DESTILADO DE LOS MEJORES VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA